



**Integrantes de la Comisión de Selección  
para el Comité de Participación Social del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.**

Presentes,

En los términos de la convocatoria para elegir a un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJALISCO) de fecha 13 de septiembre de 2019, así como de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, expido la **presente carta de postulación** en favor del **Mtro. Tadeo Eduardo Hubbe Contreras**.

El Mtro. Hübbe Contreras tiene funciones de Director de División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas del Centro Universitario de Tonalá de esta Casa de Estudios, además de ser docente en la licenciatura de abogado y el posgrado en derecho, es profesor investigador y ha participado en la elaboración de artículos y material académico. Además, cuenta con estudios de posgrado relacionados en la materia, haciendo hincapié en que es doctorando en el Doctorado Aspectos Jurídicos y Económicos de la Corrupción, ahora denominado Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca, España.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 4 de octubre de 2019

  
Dr. Ricardo Villanueva Lomeli  
Rector General

**Experiencia Laboral**

De 15 de febrero de 2013 a la fecha

Profesor docente e investigador de tiempo completo "Titular A"  
División de Estudios Jurídicos y Sociales  
Centro Universitario de Tonalá  
Universidad de Guadalajara

De 15 de octubre de 2010 a febrero de 2013

Profesor docente e investigador de tiempo completo "Asociado B".  
División de Estudios Jurídicos.  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad de Guadalajara

De 15 de febrero de 2008 a 14 de octubre de 2010.

Profesor de asignatura B.  
División de Estudios Jurídicos.  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad de Guadalajara

De 15 de mayo de 2019 a la fecha

Director de la División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas  
Centro Universitario de Tonalá  
Universidad de Guadalajara

De 1 mayo de 2016 a 30 de abril de 2019

Secretario Administrativo  
Centro Universitario de Tonalá  
Universidad de Guadalajara

De 16 de mayo de 2013 a abril de 2016

Director de la División de Estudios Jurídicos y Sociales  
Centro Universitario de la Ciénega  
Universidad de Guadalajara

De 15 de mayo de 2007 a mayo de 2013

Coordinador de Carrera de la licenciatura en Derecho, sistema presencial  
División de Estudios Jurídicos.  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad de Guadalajara

De 01 de noviembre de 2004 a 30 de julio de 2006.

Agente del Ministerio Público Investigador  
Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJ)

## Formación Académica

2013

Especialización en el nuevo Sistema de Justicia Adversarial en nuestro país  
Universidad de Guadalajara, División de Estudios Jurídicos, Coordinación de Posgrado en Derecho, Junta Académica de la Maestría en Derecho. 30 de noviembre de 2012.

2009

Diplomado de Intermediación Financiera.  
Universidad de Guadalajara, División de Estudios Jurídicos, Departamento de Derecho Privado. Del 21 de agosto al 28 de noviembre de 2009. 150 horas.

2008

Título de Posgrado/Diploma de Especialización en "Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo". (XXII Cursos de Especialización en Derecho)  
120 horas (60 teóricas y 60 prácticas). Período presencial, del 7 al 18 de enero de 2008.  
Período de investigación, del 19 de enero al 15 de mayo de 2008 (A distancia). Trabajo de Investigación aprobado: "Crimen Organizado y Terrorismo".  
Universidad de Salamanca, Fundación General, Salamanca, España.

2007-2008

Diplomado en Amparo  
Universidad de Guadalajara, Departamento de Derecho Público, Supremo Corte de Justicia de la Nación. Del 7 de septiembre de 2007 al 26 de enero de 2008. 150 horas crédito.

2005- a la fecha

Doctorado "Estado de Derecho y Gobernanza Global", antes "Aspectos Jurídicos y Económicos de la Corrupción"

Departamento: Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.

Tesis doctoral concluida, registrada ante el Departamento de Derecho General Público. Director Dr. Eduardo A. Fabián Caparrós y Dr. Giorgio Darío Cerina. En espera de fecha para defensa.

Diploma de Estudios Avanzados, Suficiencia Investigadora vinculada al área de Derecho Penal. (17 de noviembre de 2006)

Periodo de investigación (12 créditos superados), trabajos de investigación: 1) "Análisis comparado de dos casos de corrupción política"; y 2) "Corrupción Internacional". Periodo de docencia (20 créditos superados, 320 horas).

Deposito de tesis doctoral para su defensa en Noviembre de 2019.

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

2002

Diplomado en Ciencias Forenses  
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a través del Centro de Capacitación en Ciencias Forenses, Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

1996 – 2001

Licenciado en Derecho –cédula profesional federal 4095642-.

División de Estudios Jurídicos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

#### Idiomas

Inglés, TOEFL 567 puntos, 21 de febrero de 2007.

#### Impartición de cursos y talleres.

- Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial. Procuraduría Social del Estado de Jalisco. 22 de agosto de 2015.
- Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial. Centro Universitario de la Ciénega y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG. Del 15 de junio al 24 de julio de 2015.
- Diplomado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial con orientación en Defensoría. Del 12 de junio al 13 de agosto de 2015. División de Estudios de la Cultura Regional. Centro Universitario de los Lagos. UdeG.
- A nivel maestría: Derecho penal, Derecho penal económico, Teoría social I y II, Sistemas jurídicos contemporáneos, Taller de proyectos I y II, Sociología criminal, Derecho Penal y Organismo Internacionales.
- A nivel licenciatura en Derecho: Derecho penal internacional, Introducción al estudio de las ciencias penales, Ética jurídica, Seminario de investigación I, Derecho penal I, Procedimientos Jurídicos Especiales de la Administración de Justicia Penal, Derecho procesal penal.
- Diplomado en Inteligencia Policial, Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Gobierno del Estado de Jalisco. 12 horas. Marzo de 2009: Seguridad nacional y hemisférica.

#### Publicaciones.

- Capítulo de libro: "Justicia y violencia. Una vision desde el derecho", Crimen organizado y terrorismo. UdeG. CUCSH. 2010. ISBN: 978-607-450-219-0
- Capítulo de libro: "El registro público de la propiedad en Jalisco a 200 años del México independiente", Derecho registral comparado. UdeG. CUCSH: Gobierno del Estado de Jalisco. 2011. ISBN: 968-832-023-4
- Artículo: revista de ciencias sociales y humanidades "arenga", "Violencia y terror, mezcla perfecta de inestabilidad emocional. Agosto de 2010.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "Crimen Organizado y Terrorismo", editado por la Universidad de Guadalajara.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "La Corrupción ante una Sociedad Globalizada", editado por la Universidad de Guadalajara.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "La moderna ciencia penal", editorial Rehtikal, 2015.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "Algunas consideraciones sobre la definición de terrorismo", editorial Tirant Lo Blanch", 2015.
- Artículo con el tema: "La participación de la policía en el sistema de justicia penal mexicano", revista Nuevo Sistema de Justicia Penal, 2016.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "El tratamiento jurídico de la delincuencia organizada frente a la justicia penal adversarial", editorial Amat, 2017.

- Libro colectivo, capítulo con el tema: "El origen de la asignación de los tiempos en radio y televisión para los partidos políticos y candidatos independientes", editorial Amat, 2018.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "Del Dogma a la duda razonable. Apuntes sobre la reelección de munícipes en el Estado de Jalisco para el proces electoral ordinario de 2018", editorial Marcial Pons, 2018.
- Libro colectivo, capítulo con el tema: "La democracia partidista y sus costos", editorial Esfera Pública, 2019.

#### Reconocimientos:

- Certificación SETEC (Nuevo sistema de justicia penal).
- Perfil PROMEP, de junio de 2012 a la fecha.

## **Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

### **Presente**

Estimados miembros de la Comisión:

Me dirijo a ustedes para manifestarles mi intención de intregarme al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, poniendo a su consideración mi labor en el servicio público, la investigación y la docencia.

La legitimación en la función pública debe sustentarse en el cumplimiento irrestricto a la ley y la vigilancia de la ciudadanía en el cumplimiento de la misma por parte de aquellos que ostentan una responsabilidad con la sociedad, la participación de la población en la toma de decisiones y en la observancia de lo público no es sólo una muestra del avance democrático de nuestro Estado, sino una obligación de todo ciudadano y la esencia misma de la República, una condición en que todos estemos involucrados en la construcción de mejores condiciones de vida, de armonía y justicia, de honestidad y de compromiso.

La creación de los sistemas anticorrupción es sin duda, un avance en este sentido, el entramado institucional diseñado para monitorear a los tomadores de decisiones y los efectos de las mismas son el primer paso para que estas decisiones se logren a favor del bien común, inhibiendo la posibilidad de que prevalezcan intereses personales y malintencionados, pero también señalando y exigiendo que la propia ley que protestaron guardar sea la que reclame las consecuencias de actos que siguen ofendiendo a la sociedad. No puede seguir permitiéndose el abuso del poder cuando éste tiene como objetivo el servicio por los demás. No puede seguir permitiéndose el cinismo en una sociedad que busca en la nobleza y la honestidad el motor de la justicia.

Durante mi experiencia profesional en la investigación universitaria he buscado entender los orígenes de la corrupción y el efecto en la sociedad, analizando la manera en que se pueda afrontar, extirpar y erradicarse, el papel de la ciudadanía y las instituciones en la necesidad de proponer y siempre mejorar la manera en que nos organizamos y buscamos el bienestar que nos merecemos, pero sobre todo; con una motivación que me lleva a buscar respuestas e involúcrame, incidir, participar.

No tengo más que presentar que mi trabajo como profesor universitario, una formación académica en el derecho y la experiencia en la función pública, espero sean suficientes para sus consideraciones.

Seguro de que habrán de tomar la mejor decisión, me despido de ustedes.

**Tadeo Eduardo Hübbe Contreras**





## CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

**ATENTAMENTE**

Tadeo Eduardo Hübbe Contreras

Nombre y firma

Guadalajara, Jalisco, a 7 de octubre de 2019

Lugar y fecha